

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederado Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta a **iniciativa del diputado Juan López de Uralde** las siguientes preguntas relativas a la situación de los acuíferos en Doñana, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

Según se ha publicado, un informe del Ministerio de Medio Ambiente fechado en abril de este mismo año evidencia del grave estado de los acuíferos en Doñana, que se refleja en que tres de las cinco masas de agua subterránea que forman el sistema no alcanzan el buen estado cuantitativo, es decir, no tienen el volumen adecuado. Las masas de agua subterránea de Almonte, Marismas y La Rocina tienen una tendencia descendente y, por tanto, se encuentran en mal estado.

La conclusión del informe alerta de que la masa de agua subterránea que subyace Doñana y que se extiende por 2.500 km² está dividida en 16 sectores y todos ellos se encuentran en diferentes categorías de riesgo: cinco en prealerta, seis en alerta y cinco en alarma. No se trata sólo de que, según los 272 sensores que hay repartidos por el espacio protegido, el nivel del agua subterránea está descendiendo, sino de que las lluvias no logran recargar el complejo entramado de acuíferos a la misma velocidad que la actividad agrícola de la zona extrae agua. Es decir, se extrae más agua de la que la propia naturaleza puede proveer, lo cual lleva a una situación directamente insostenible.

Esta situación de sobreexplotación grave de los acuíferos de Doñana es muy grave, ya que puede tener como consecuencia el agotamiento de Doñana como espacio para la biodiversidad. Todo apunta a que la situación solo puede frenarse si se hace una reducción significativa de las extracciones.

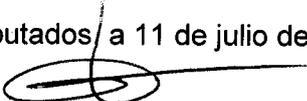
Por todo esto, se pregunta:

¿Qué valoración hace el Gobierno de la situación de Doñana? ¿Considera el Gobierno que está sobreexplotado el acuífero de Doñana?

¿Qué medidas adicionales a las existentes se van a tomar desde el Ministerio de Medio Ambiente para hacer frente a esta situación? ¿Va a acometerse un nuevo programa de cierre de pozos ilegales?

¿Qué opina de la demanda de la organización ecologista WWF que ve "urgente detener el continuo crecimiento de la agricultura de regadío en la zona, y clausurar las más de 3.000 hectáreas de cultivos y más de 1.000 pozos ilegales?"

Madrid, Congreso de los Diputados a 11 de julio de 2017



Fdo.: Juan López de Uralde
Diputado